

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día jueves veintinueve de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron la ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrian, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Alcaraz Sosa Erika, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Blanco Deaquino Silvano, Legarreta Martínez Raúl Mauricio.- Acto continuo, el diputado presidenta con la asistencia de cuarenta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la Sesión los diputados: Isidro Duarte Cabrera y la diputada Eloísa Hernández Valle.- Acto continuo, desde su escaño el diputado Ricardo Mejía Berdeja, solicitó al diputado presidente de la Mesa Directiva el uso de la palabra, para solicitar un minuto de silencio en memoria al sensible fallecimiento del maestro Carlos Reyes Romero.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos.- **Primero.- “Actas”:** inciso a) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 15 de octubre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio suscrito por el ciudadano Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite el nombramiento del licenciado Robespierre Robles Hurtado como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Signado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el diputado Luis Fernando Rodríguez Giner, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite para conocimiento copia del acuerdo no. 690/2015, así como de la iniciativa que dio origen, por medio del cual la LXIV Legislatura del Estado de Chihuahua se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre, por los organismos e instituciones de carácter público, privado o social. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Patricia Leal Islas y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, presidenta y vicepresidente del Honorable Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual hacen del conocimiento de la aprobación del acuerdo por el que solicitan a las cámaras del Congreso de la Unión, considerar los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para implementar los servicios básicos mínimos con los que tiene que contar la vivienda digna y decorosa, con el objeto de que las legislaturas estatales actualicen y armonicen su legislación para regular la política nacional en torno a una vivienda adecuada. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Mario Cervantes González, presidente del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, con el que remite el acuerdo número 154 aprobado por la Honorable LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se exhorta a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para que en el ejercicio de sus atribuciones consideren en sus leyes de ingresos municipales u ordenamientos recaudatorios, según corresponda, la recaudación de contribuciones por la autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública de líneas ocultas o visibles de telefonía o telecomunicaciones, así como por la colocación de propaganda en casetas telefónicas instaladas en la vía pública o suelo de competencia municipal. **IV.** Oficio signado por el diputado José Guillermo Toledo Moguel, secretario del Honorable Congreso del Estado de

Chiapas, por medio del cual envía para conocimiento copia simple del decreto por el que se reforma el inciso c) y se adicionan el párrafo segundo del inciso a) e inciso d) del punto primero y el párrafo quinto del punto segundo de la declaratoria de inicio de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Chiapas. **V.** Oficio enviado por la Secretaría General de Gobierno, con el que comunica que se acepta el exhorto aprobado por este Honorable Congreso de fecha 20 de octubre del año en curso, respecto a la convocatoria para integrar el patronato del museo de la plata, como órgano plural e incluyente, que vigilará la organización, administración y funcionamiento del mismo. **VI.** Oficios signados respectivamente por los presidentes de las comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Examen Previo, Instructora, Justicia, Salud, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, Protección Civil y del comité de Biblioteca e Informática, con el que remiten la minuta de sesión de instalación de las comisiones y comité a su cargo. **VII.** Oficio suscrito por la doctora Evelia González Ortega, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, con el que informa de su toma de protesta e instalación del mencionado ayuntamiento. **VIII.** Oficio signado por el ingeniero Roberto Zapoteco Castro, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por medio del cual informa a esta Soberanía que en la comunidad de Tlaltempanapa y comunidades circunvecinas pertenecientes a dicho municipio, se encuentran ciudadanos organizados para crear una policía comunitaria por lo que hago de su conocimiento para su oportuno apoyo, asimismo solicita se exhorte a instancias encargadas de brindar seguridad pública, al Gobernador del Estado; intervenir de manera inmediata para establecer el orden, paz y seguridad de la ciudadanía. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Angélica González Molina, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de esta Soberanía para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio suscrito por la licenciada Tayde Rosalía Mora Montañez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita autorización de esta Legislatura para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Carrera Ramírez, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XII.** Oficio suscrito por la licenciada Yolanda Crispín Gutiérrez, regidora propietaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, con el que solicita su inmediata reincorporación al cargo y funciones antes citadas, a partir del 21 de octubre del año en curso. Asimismo solicita se deje sin efecto el documento de fecha 1º de octubre de 2015. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Marina Morales García, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, por medio del cual

solicita se de curso legal a la solicitud de licencia por dos años de la profesora Yolanda Crispín Gutiérrez. **XIV.** Oficios enviados por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: **I.** Copia de conocimiento signada por los ingenieros Yazmin Jiménez Jiménez (Jim & San Grupo S.A. de C.V.), Fausto Gerardo Tabares (Empresa Constructora Gerardo S.A. de C.V.), y Gonzalo Lares López (Construcciones e Ingeniería Gar S.A. de C.V.) mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía ante el titular del Poder Ejecutivo para el pago de contratos de remodelación de obra de centros de salud en todo el estado de Guerrero ya terminadas al 100 %, con el trámite correspondiente (factura, estimación, generadores, acta de entrega, fianza, finiquito) firmadas por los titulares para pago, el cual a la fecha no han sido cubiertas a las empresas antes citadas. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, por el que hace del conocimiento que se recibieron las iniciativas de Ley de Ingresos y Tablas de Valores, asimismo se adjuntan el presupuesto de ingresos, acta de Cabildo y un cd-r, correspondientes a los municipios de: Atenango del Río, Cocula, Leonardo Bravo y Pungarabato, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **b)** Oficio signado por el ciudadano Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Número 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero. Suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado. **c)** De decreto de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, a fin de que se instruya al secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que presente la evaluación de resultados del “Plan Nuevo Guerrero” del periodo 2013-2015 a este Congreso del Estado. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia, exhorta al Honorable

Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que de conformidad con la normatividad constitucional y legal vigente en materia de seguridad pública, se revise y en su caso se modifique el acuerdo que crea la Coordinación General de Movilidad y Transporte, a fin de que se deje sin efecto la desincorporación de la policía vial de la policía preventiva municipal y se establezca en su caso la adecuada coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y la Coordinación General de Movilidad y Transporte, para la aplicación en lo que corresponda del reglamento de tránsito y vialidad del municipio de Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

c) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hace un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que en su función de constituyente permanente den celeridad a la aprobación de la iniciativa que pretende reformar diversos artículos de la Constitución General de la República, en materia de desindexación del salario mínimo, como unidad, base, medida o referencia económica para fines extraños a su naturaleza y establecer una medida y actualización que lo sustituya, para que el salario mínimo pueda detonar en un más justo desarrollo nacional, integral y sustentable que fortaleciendo la Soberanía Nacional y su régimen democrático, el crecimiento que experimente el país, se sienta en el bienestar efectivo de cada familia mexicana. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron tres asistencias de los diputados Gama Pérez David, González Pérez Ernesto Fidel, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, a solicitud del diputado Ricardo Mejía Berdeja, concedió el minuto de silencio en memoria del licenciado Carlos Reyes Romero, por lo que solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie.- Acto continuo, y una vez concluido el minuto de silencio.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del Acta de la

sesión celebrada el día jueves 15 de octubre del año en curso, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de la fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite el nombramiento del licenciado Robespierre Robles Hurtado como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Signado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó el nombramiento y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 y 160 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el diputado Luis Fernando Rodríguez Giner, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite para conocimiento copia del acuerdo no. 690/2015, así como de la iniciativa que dio origen, por medio del cual la LXIV Legislatura del Estado de Chihuahua se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre, por los organismos e instituciones de carácter público, privado o social. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Patricia Leal Islas y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, presidenta y vicepresidente del Honorable Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual hacen del conocimiento de la aprobación del acuerdo por el que solicitan a las cámaras del Congreso de la Unión, considerar los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para implementar los servicios básicos mínimos con los que tiene que contar la vivienda digna y decorosa, con el objeto de que las legislaturas estatales actualicen y armonicen su legislación para regular la política nacional en torno a una vivienda adecuada. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Mario Cervantes González, presidente del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, con el que remite el acuerdo número 154 aprobado por la Honorable LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se exhorta a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para

que en el ejercicio de sus atribuciones consideren en sus leyes de ingresos municipales u ordenamientos recaudatorios, según corresponda, la recaudación de contribuciones por la autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública de líneas ocultas o visibles de telefonía o telecomunicaciones, así como por la colocación de propaganda en casetas telefónicas instaladas en la vía pública o suelo de competencia municipal. **IV.** Oficio signado por el diputado José Guillermo Toledo Moguel, secretario del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, por medio del cual envía para conocimiento copia simple del decreto por el que se reforma el inciso c) y se adicionan el párrafo segundo del inciso a) e inciso d) del punto primero y el párrafo quinto del punto segundo de la declaratoria de inicio de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Chiapas. **V.** Oficio enviado por la Secretaría General de Gobierno, con el que comunica que se acepta el exhorto aprobado por este Honorable Congreso de fecha 20 de octubre del año en curso, respecto a la convocatoria para integrar el patronato del museo de la plata, como órgano plural e incluyente, que vigilará la organización, administración y funcionamiento del mismo. **VI.** Oficios signados respectivamente por los presidentes de las comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Examen Previo, Instructora, Justicia, Salud, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, Protección Civil y del comité de Biblioteca e Informática, con el que remiten la minuta de sesión de instalación de las comisiones y comité a su cargo. **VII.** Oficio suscrito por la doctora Evelia González Ortega, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, con el que informa de su toma de protesta e instalación del mencionado ayuntamiento. **VIII.** Oficio signado por el ingeniero Roberto Zapoteco Castro, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por medio del cual informa a esta Soberanía que en la comunidad de Tlaltempanapa y comunidades circunvecinas pertenecientes a dicho municipio, se encuentran ciudadanos organizados para crear una policía comunitaria por lo que hago de su conocimiento para su oportuno apoyo, asimismo solicita se exhorte a instancias encargadas de brindar seguridad pública, al Gobernador del Estado; intervenir de manera inmediata para establecer el orden, paz y seguridad de la ciudadanía. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Angélica González Molina, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de esta Soberanía para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio suscrito por la licenciada Tayde Rosalía Mora Montañez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita autorización de esta Legislatura para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Carrera Ramírez, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicita autorización para

desempeñar funciones docentes y edilicias. **XII.** Oficio suscrito por la licenciada Yolanda Crispín Gutiérrez, regidora propietaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, con el que solicita su inmediata reincorporación al cargo y funciones antes citadas, a partir del 21 de octubre del año en curso. Asimismo solicita se deje sin efecto el documento de fecha 1º de octubre de 2015. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Marina Morales García, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, por medio del cual solicita se de curso legal a la solicitud de licencia por dos años de la profesora Yolanda Crispín Gutiérrez. **XIV.** Oficios enviados por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnada a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV, V, y VII.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento de la instalación de las comisiones ordinarias y comité de antecedentes, para los efectos conducentes. **Apartado VII.** Remitió el asunto a la Secretaría General de Gobierno, para su atención y efectos procedentes. Asimismo turnó copia a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento. **Apartados IX, X, y XI.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartados XII y XIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XIV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día. "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción del asunto siguiente: I. Copia de conocimiento signada por los ingenieros Yazmín Jiménez Jiménez (Jim & San Grupo S.A. de C.V.), Fausto Gerardo Tabares (Empresa Constructora Gerardo S.A. de C.V.), y Gonzalo Lares López (Construcciones e Ingeniería Gar S.A. de C.V.) mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía ante el titular del Poder Ejecutivo para el pago de contratos de remodelación de obra de centros de salud en todo el estado de Guerrero ya terminadas al 100 %, con el trámite correspondiente (factura,

estimación, generadores, acta de entrega, fianza, finiquito) firmadas por los titulares para pago, el cual a la fecha no han sido cubiertas a las empresas antes citadas.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, por el que hace del conocimiento que se recibieron las iniciativas de Ley de Ingresos y Tablas de Valores, asimismo se adjuntan el presupuesto de ingresos, acta de Cabildo y un cd-r, correspondientes a los municipios de: Atenango del Río, Cocula, Leonardo Bravo y Pungarabato, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de Ley de Ingresos y Tabla de Valores de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el ciudadano Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Número 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero. Suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Indígenas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó que vista la certificación que antecede y de

conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tiene de primera lectura el dictamen con proyecto de acuerdo signado bajo el inciso **a)** del punto número cinco del Orden del Día y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) de Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que de conformidad con la normatividad constitucional y legal vigente en materia de seguridad pública, se revise y en su caso se modifique el acuerdo que crea la Coordinación General de Movilidad y Transporte, a fin de que se deje sin efecto la desincorporación de la policía vial de la policía preventiva municipal y se establezca en su caso la adecuada coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y la Coordinación General de Movilidad y Transporte, para la aplicación en lo que corresponda del reglamento de tránsito y vialidad del municipio de Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por mayoría con 31 votos a favor, 12 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para razonar su voto; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, resultando aprobada por mayoría de votos con 31 votos a favor, 12 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, el diputado

presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) de Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hace un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que en su función de constituyente permanente den celeridad a la aprobación de la iniciativa que pretende reformar diversos artículos de la Constitución General de la República, en materia de desindexación del salario mínimo, como unidad, base, medida o referencia económica para fines extraños a su naturaleza y establecer una medida y actualización que lo sustituya, para que el salario mínimo pueda detonar en un más justo desarrollo nacional, integral y sustentable que fortaleciendo la Soberanía Nacional y su régimen democrático, el crecimiento que experimente el país, se sienta en el bienestar efectivo de cada familia mexicana. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada unanimidad de votos, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Cisneros Martínez Ma. Jesús, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Landin Pineda César, para razonar su voto; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, resultando aprobada por mayoría de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día jueves veintinueve de octubre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente Sesión, y

citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día de hoy en diez minutos.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de noviembre del año dos mil quince.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.